

EQUIPOS

MAQUINARIA

IMPORTACIONES

REPUESTOS

ANEXOS

Loja, 23 de febrero de 2011

INFORME DE COMISARIO

Dra.
Cristina Guerrero A. de Vélez.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.
Ciudad -

Reciba cordiales saludos y éxitos en sus funciones.

Dando Cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere al informe de Comisario me remito y manifiesto lo siguiente:

La empresa, **EQUIPOS MAQUINARIAS IMPORTACIONES REPUESTOS Y ANEXOS EQUIMIRA S.A.** en mención ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, las resoluciones y normas solicitadas por la Junta General de Accionistas; así como el cumplimiento de las Normas y técnicas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente aceptadas aplicadas para la elaboración de Estados Financieros correspondientes al año 2009.

El Control Interno se lo realiza constantemente en cada una de las operaciones en las que interviene la Compañía, revisando los documentos soporte y procediendo al respectivo control previo concurrente y posterior, procurando que se cumplan con todos los requisitos establecidos, y poder determinar de esta manera el uso adecuado de los recursos tanto humano, material y financiero de la Compañía por lo que se mantiene una organización con estructura adecuada.

EQUIPOS

MAQUINARIA

IMPORTACIONES

REPUESOS

ANEXOS

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Comisario esperando con el mismo aportar al desarrollo de la Empresa en general, poniendo a disposición de los accionistas y directores de la compañía el presente informe.



Sr. Juan Carlos Hidalgo Castillo.
COMISARIO